



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 30 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230082100	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Banco Bbva Colombia	Jose De Jesus Rojas Martinez	01/03/2024	Auto Concede - Retiro Solicitud
47001405300220240011700	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Finanzauto S.A	Wilman Olarte Pardo, Richard Olarte Angulo	01/03/2024	Auto Concede - Retiro Solicitud
47001405300220240009100	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Finesa Sa	Rafael Antonio Davila Wedefort, -.-.-.-	01/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05001400300920230141900	Despachos Comisorios	Charlie Correa Martinez Y Otros	Mario Jairo Leon Arango	01/03/2024	Auto Decide - Auxiliar Comision
47001405300220240000900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Condominio Boca Salinas	Camilo Jose David Hoyos	01/03/2024	Auto Concede - Retiro Demanda
47001405300220230088200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Scotiabank Banco Colpatria S.A.	Juan Diego Cossio Jaramillo, Jose Ferrin Molina Identificado	01/03/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

dac0636a-d060-4632-8ee5-c02e2ed704fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 30 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230095400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial San Lorenzo P.H.	Arelis Aide Aguilar Algarin	01/03/2024	Auto Rechaza - Rechazar Por Falta De Competencia En Razón A La Cuantía La Presente Demanda Ejecutiva Incoada Por Conjunto Residencial San Lorenzo Propiedad Horizontal Contra Arelis Aide Aguilar Algarin, De Conformidad A Lo Anotado En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

dac0636a-d060-4632-8ee5-c02e2ed704fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 30 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



47001405300220230095200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial San Lorenzo P.H.	Dilia Catherine Cabana Fernandez, Jesus Enrique Cabana Suarez	01/03/2024	Auto Rechaza - Rechazar Por Falta De Competencia En Razón A La Cuantía, La Presente Demanda Ejecutiva Incoada Por Conjunto Residencial San Lorenzo Propiedad Horizontal Contra Dilia Catherine Cabana Fernandez Y Jesus Enrique Cabana Suarez, De Conformidad A Lo Anotado En La Parte Motiva De Esta Providencia.
47001405300220230095300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial San Lorenzo P.H. Y Otro	Victor Rafael Lopez Tamara	01/03/2024	Auto Rechaza
47001405300220230084700	Procesos Ejecutivos	Algemiro Mendoza Cataño	Otros., Alina Ponzon De Sierra	01/03/2024	Auto Rechaza
47001405300220230071500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Erika Patricia Anaya Rios	01/03/2024	Auto Decide - Primero. Requerir A La Parte Ejecutante Para Que

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

dac0636a-d060-4632-8ee5-c02e2ed704fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 30 De Lunes, 4 De Marzo De 2024

Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Que El Aludido Documento Deberá Ser Aportado En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento De Lo Anterior Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del Correo Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co O Al

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

dac0636a-d060-4632-8ee5-c02e2ed704fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 30 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



					Whatsapp 3175688336.
47001405300720200043900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Cooedumag Y Otro	Katiana Maria Mioguel Sarmiento, Yaqueline Espejero Rovira, Amira Josefa Cuza Melo, Luis Emilio Nuñez Redondo	01/03/2024	Auto Decide - Primero: Reconocer Personería Al Doctor Albeiro Yesid Cuello Vesga, Identificado Con La C.C. No. 1.082.870.23 Y T.P. No. 233.602 Del Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandada Señora Yacqueline Espejero Rovira, En Los Términos Y Condiciones Que Expresa El Poder Conferido. Segundo: Ordenar La Entrega Al Apoderado Judicial De La Ejecutada Yacqueline Espejero Rovira, Doctor Albeiro Yesid Cuello Vesga, Identificado Con La C.C. No. 1.082.870.23 Y T.P.

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

dac0636a-d060-4632-8ee5-c02e2ed704fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 30 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



				No. 233.602 CsJ, De Los Depósitos Judiciales Producto De Los Descuentos Realizados A La Demandada Que Se Hayan Constituidos En Virtud De Ella.
47001405300220220077200	Procesos Ejecutivos	Credivalores	Jose Manuel Diazgranados Bornachera	01/03/2024 Auto Decide - Primero. Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Que El Aludido Documento Deberá Ser Aportado En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

dac0636a-d060-4632-8ee5-c02e2ed704fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 30 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



					Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento De Lo Anterior Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del Correo Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co O Al Whatsapp 3175688336.
47001405300220230048400	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Jose Luis Mendez Becerra	01/03/2024	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante Con La Ejecución En Los Términos Señalados En La Orden De Apremio De Fecha 28 De Agosto De 2023.Segundo: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito Aquí Perseguido, De Conformidad Con El Art.446 Del C.G. Del P. Tercero: Ordénese El

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

dac0636a-d060-4632-8ee5-c02e2ed704fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 30 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



					Avalúo Y Remate De Los Bienes Embargados O Que Se Llegaren A Embargar, De Propiedad Del Extremo Ejecutado, Hasta La Satisfacción Del Crédito Y Las Costas.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada, Por Secretaria Elabórese La Liquidación De Costas E Inclúyase Como Agencias En Derecho La Suma De 1.966.188 Mcte.
47001405300220230085400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Carlos Julio Castro Miranda	01/03/2024	Auto Rechaza
47001405300220230072300	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Luis Jose Rodriguez Salzar	01/03/2024	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
47001405300220230072300	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Luis Jose Rodriguez Salzar	01/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

dac0636a-d060-4632-8ee5-c02e2ed704fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 30 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



47001405300220230082200	Procesos Ejecutivos	Caribesol De La Costa Sas Esp	Transporte Ppg S.A.S.	01/03/2024	Auto Decide - Primero: Concédase En El Efecto Suspensivo, El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante En Contra De La Providencia De Fecha 31 De Enero Del 2024. En Consecuencia, Se Ordena El Envío Del Presente Proceso Al Superior A Través Del Sistema Siglo Xxi Tyba, Para Que Sea Sometido A Reparto Entre Los Jueces Civiles Del Circuito De Esta Ciudad, Para Lo De Su Competencia.
47001405300220240008400	Procesos Ejecutivos	Clinica Bahia Inversiones Azalud Sas	Previsora S.A. Compañía De Seguros	01/03/2024	Auto Decide - Primero: No Avocar Conocimiento, Por Falta De Competencia En Razón A La Cuantía, De La Presente Demanda Ejecutiva Promovido Por

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

dac0636a-d060-4632-8ee5-c02e2ed704fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 30 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



				Inversiones Azalud S. A. S. - Clínica Bahía Contra La Previsora S. A. Compañía De Seguros, Así Como De La Inicialmente Formulada En Este Proceso, De Acuerdo A Lo Antes Expresado. Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Por Secretaría Remítase Junto Con Sus Anexos A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Reparto Entre Los Juzgados De Civiles Del Circuito De Esta Ciudad, Para Lo De Su Cargo. Tercero: Anótese Su Salida Y Cancélese Su Radicación.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

dac0636a-d060-4632-8ee5-c02e2ed704fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 30 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230081900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Crediticios Y Legales Coolegales	Fredy Enrique Manga De La Hoz	01/03/2024	Auto Rechaza
47001405300220230080200	Procesos Ejecutivos	Harold William Robles Mejia	Alberto Alvarado Martinez	01/03/2024	Auto Rechaza
47001405300220240002100	Verbales De Menor Cuantia	Cesar Augusto Redondo Mendoza	Cubica Bienes Raices Sas	01/03/2024	Auto Decide - Abstenerse De Tramitar La Demanda.
47001405300220240004700	Verbales Sumarios	Banco Colpatria Multibanca Colpatria Sa	Irina Esther Fontalvo Castañeda	01/03/2024	Auto Concede - Retiro Demanda

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA FUENTES PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

dac0636a-d060-4632-8ee5-c02e2ed704fe